



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 11 de junio de 2021

Boletín núm. 371

Convocan al Premio Bellas Artes de Cuento Infantil *Juan de la Cabada* 2021

- Las y los escritores tendrán hasta el viernes 6 de agosto para registrar sus trabajos

Escritoras y escritores mexicanos, y extranjeros con residencia mínima de cinco años en el país, pueden concursar con un libro de cuentos para niñas y niños de tema libre, escrito en español o en cualquier lengua incluida en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (www.inali.gob.mx/clin-inali/) para obtener el Premio Bellas Artes de Cuento Infantil *Juan de la Cabada* 2021.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), en conjunto con el Gobierno del estado de Campeche, mediante la Secretaría de Cultura de la entidad, convocan a participar en este concurso que por segundo año se lleva a cabo en forma virtual.

Los trabajos deben ser inéditos, contar con un mínimo de 50 y un máximo de 80 cuartillas y estar dirigidos a lectoras y lectores de entre seis y 12 años. La fecha límite para el registro de las obras es el viernes 6 de agosto a las 13:00 horas (tiempo de la Ciudad de México), en la plataforma digital de los Premios Bellas Artes de Literatura 2021 (www.literatura.inba.gob.mx/pbal/).

El jurado será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas en literatura infantil de reconocida trayectoria y prestigio. El fallo será definitivo e inapelable y se efectuará en la cuarta semana de septiembre del presente año, dependiendo del semáforo y las condiciones sanitarias.

El INBAL y la Secretaría de Cultura de Campeche darán a conocer la decisión del jurado a la autora o al autor merecedor del premio, el cual consiste en un diploma



y la cantidad de 200,000.00 (Doscientos mil pesos). Ni el jurado ni otra institución u organismo estarán facultados para notificar el fallo.

Para mayores informes, las personas pueden consultar las bases en la plataforma de la Secretaría de Cultura (<https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/lista/seccion/convocatorias>), en los sitios web del Instituto (inba.gob.mx) y en www.literatura.inba.gob.mx o www.culturacampeche.com. En caso de dudas, se puede enviar un correo electrónico a cnl.subdireccion@inba.gob.mx o a bibliotecacampeche_direccion@hotmail.com

Símbolo de la narrativa infantil

En 1977, el Gobierno del estado de Campeche y el INBAL crearon este premio con el propósito de rendir homenaje al escritor Juan de la Cabada y, a la vez, promover el interés por la creación del cuento para niñas y niños.

Durante la primera ceremonia de premiación del certamen, el propio Juan de la Cabada manifestó: “Con la creación de este premio se verifica un acontecimiento muy importante, no por mi obra, sino porque se está dando un paso trascendental en la literatura mexicana”, y destacó la trascendencia de rescatar el cuento mexicano e indígena, de riqueza inigualable.

En 43 años de historia, este concurso literario se ha llevado a cabo de manera ininterrumpida y lo han obtenido 24 hombres y 19 mujeres, entre ellas y ellos Mari Zacarías, Silvia Molina, Carmen Leñero, Mónica Beltrán Brozon, Gilberto Rendón Ortiz, Eloy Pineda, Ignacio Padilla, Martín Solares, Arturo Arroyo y Ernesto Lumbreras.

Redes sociales

Puedes seguir a la CNL en Facebook (/coordinacion.literatura.mx) y Twitter (@literaturainba).

Se pueden seguir las redes sociales del INBAL en Instagram (@INBAMX), Facebook (/INBAmx) y Twitter (@bellasartessinba). Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

